

San Plácido, 10 de junio de 2025.

Ingeniero.
Frowen Moreira García
PRESIDENTE DEL GADPR SAN PLÁCIDO
Presente. –



De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseamos éxitos y bendiciones en las funciones que tan acertadamente dirige para bien de nuestra parroquia.

Señor Presidente, como es de conocimiento público todos los años se realizan los procesos de rendición de cuentas a las instituciones públicas, así mismo a las autoridades que las representan, con el objetivo de dar cuentas a la ciudadanía sobre las funciones desempeñadas.

En este sentido, y como lo establece la resolución N°.CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, emitida por el pleno del consejo de Participación Ciudadana y Control Social que obliga al Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial a realizar el proceso de Rendición de Cuentas, motivo por el cual requerimos la siguiente documentación para continuar con este proceso.

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Oferta de campaña de la máxima autoridad.
- Plan Operativo Anual (POA).

Sin mas que agregar me despido, deseándole éxito en sus funciones.

Atentamente;

A blue ink signature of Sr. Nápoles Camacho, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Sr. Nápoles Camacho

A blue ink signature of Sr. Félix Erazo, featuring a circular loop and a long horizontal stroke.

Sr. Félix Erazo

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

A blue ink signature of Sra. Mercedes Cedeño, with a stylized, cursive script.

Sra. Mercedes Cedeño

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN